

DECRETO N° 0681

NEUQUÉN, 20 ABR 2001

VISTO:

El Registro N° 0204/01 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Gobierno- y la nota s/n° de la Subsecretaría General, mediante la cual solicita la contratación de las personas que se detallan en la misma -comprendidas en el Decreto N° 853/99-, dependientes de ésta; y

CONSIDERANDO:

Que por Informe N° 243/01 de la Dirección General de Personal y Política Laboral, se solicita la confección de la norma legal pertinente mediante la cual se apruebe los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre este Municipio y las personas que se nominan, con efectividad a la fecha que en cada caso de indica, venciendo su relación contractual automáticamente el 30 de junio de 2001, dependientes de la Secretaría General y de Gobierno;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DECRETA:**

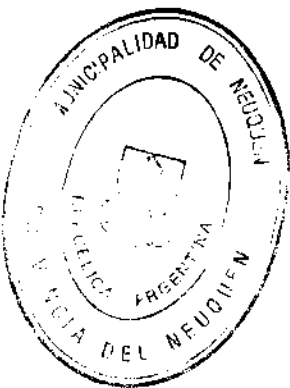
Artículo 1º) APROBAR los Contratos de Locación de Servicios suscriptos ----- entre este Municipio y la personas que a continuación se detallan, con efectividad a la fecha que en cada caso de indica, venciendo su relación contractual automáticamente el 30 de junio de 2001, dependientes de la Secretaría General y de Gobierno:

BARRUETO MARCELO OMAR, L.P. N° 7327/0, D.N.I. N° 17.641.404, Categoría 12, Clase 1966, a partir del 17 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas bajo la órbita de la Dirección de Dictámenes, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040401.

BERBEL MARCELO MARTÍN, L.P. N° 7424/0, D.N.I. N° 24.698.886, Categoría 12, Clase 1975, a partir del 16 de abril de 2001, para cumplir funciones de Prensa y Difusión bajo la órbita de la División Administrativa, Dirección de Proyección Cultural, Dirección General de Cultura, Subsecretaría de Cultura. Código de Imputación N° 040D040703.

CORTEZ PERALTA DANIEL ADOLFO, L.P. N° 7401/0, D.N.I. N° 23.201.024, Categoría 12, a partir del 11 de abril de 2001, para cumplir
///...2º

FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría General y de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



2º...///

funciones administrativas bajo la órbita de la Dirección General de Defensa Civil, Subsecretaría de Gobierno. Código de Imputación N° 040D040211.

GARCÍA MIRIAM ELIZABET, L.P. N° 7471/0, D.N.I. N° 16.819.620, Categoría 12, Clase 1964, a partir del 16 de abril de 2001, para cumplir funciones de maestranza bajo la órbita de la División Palacio Municipal, Dirección de Servicios de Intendencia, Dirección General de Personal y Política Laboral, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040210.

GODOY LUDMILA, L.P. N° 7316/0, D.N.I. N° 25.308.641, Categoría 18, Clase 1976, a partir del 16 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas, bajo la órbita de la Subsecretaría de Gobierno. Código de Imputación N° 040D040501.


PÉREZ LILIANA SANDRA, L.P. N° 7387/0, D.N.I. N° 18.369.342, Categoría 12, Clase 1966, a partir del 11 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas bajo la órbita de la División Liquidaciones y Remuneraciones, Dirección de Personal, Dirección General de Personal y Política Laboral, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040301.

RADA ALE AMÉRICO, L.P. N° 7326/0, D.N.I. N° 07.391.000, Categoría 24, Clase 1936, a partir del 11 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas bajo la órbita de la División Terminal, Dirección de Supervisión Operativa, Dirección General de Transporte, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040204.

TRALMA OMAR, L.P. N° 7355/0, D.N.I. N° 13.047.772, Categoría 12, Clase 1957, a partir del 16 de abril de 2001, para cumplir funciones de operario bajo la órbita de la Dirección de Atención Complementaria, Dirección General de Administración, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040101.

GÓMEZ ENCARNACIÓN, L.P. N° 7363/0, D.N.I. N° 06.148.184, Categoría 12, Clase 1949, a partir del 16 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas bajo la órbita de la División Coordinación y Control, Dirección de Personal, Dirección General de Personal y Política Laboral, //

///...3º


FERNANDO MELADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

3º...///

Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040301.-

HERMOSILLA BLANCA BEATRIZ, L.P. N° 6246/0, D.N.I. N° 14.275.429, Categoría 22, Clase 1961, a partir del 11 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas bajo la órbita de la División Personal Servicios Públicos, Dirección de Personal, Dirección General de Personal y Política Laboral, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040301.

SEPÚLVEDA BETIANA SOLEDAD, L.P. N° 7343/0, D.N.I. N° 26.144.741, Categoría 12, Clase 1978, a partir del 17 de abril de 2001, para cumplir funciones de mantenimiento y limpieza bajo la órbita de la Dirección de Servicios de Intendencia, Dirección General de Personal y Política Laboral, Subsecretaría General. Código de Imputación N° 040D040210.

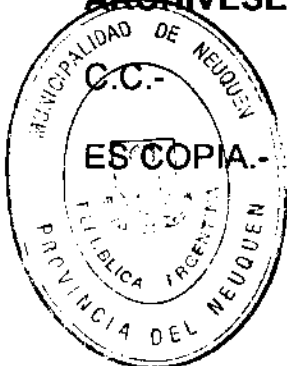
GUZMÁN CLAUDIO RAMÓN, L.P. N° 7402/0, D.N.I. N° 23.001.018, Categoría 12, Clase 1972, con efectividad al 16 de abril de 2001, para cumplir funciones administrativas bajo la órbita del Tribunal de Faltas -Juzgado N° 2-. Código de Imputación N° 080L120101.

Artículo 2º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a la ----- Partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección General de Personal y Política Laboral a los fines que estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Gobierno, y de Economía y Gestión Urbana y Ambiental.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.-**



FERNANDO LADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

FDO) QUIROGA
MAGLIETTA
FARIZANO.-